

SECRETARÍA DE HACIENDA
Informe de ejecución de obligaciones contractuales de prestación de servicios
profesionales o de apoyo a la gestión

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No.:				CD_04_2025_1438	Del Año:	2025
CONTRATISTA:	Kevin Joseph Nieto Santiago			C.C. No.:	1.048.217.919	
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	Julio 1	2025	Hasta:	Julio 31	2025
		Mes	Año		Mes	Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: La prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar en los diferentes procesos al despacho y las oficinas de tesorería, presupuesto y contabilidad adscritas a la secretaría de hacienda del distrito de barranquilla								
VALOR CONTRATO		\$30.000.000						
SUPERVISOR		Adolfo Mario Zúñiga Romero						
CARGO		Jefe Oficina de Presupuesto						
PLAZO CONTRATO:	Fecha inicio	14	02	2025	Fecha Terminación (Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)	31	07	2025
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (Incluir cada obligación tal como se pactó en el contrato)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Para el cumplimiento de la obligación en el periodo informado)

1	Elaborar los certificados de disponibilidad y registro presupuestales solicitados a la oficina de presupuesto.	Se elaboró los certificados de disponibilidad y registro presupuestales solicitados a la oficina de presupuesto.
2	Realizar el seguimiento en la generación de los reportes y listados de certificados de disponibilidad y registros presupuestal realizados a través de las diferentes fuentes de financiación.	Se realizó el seguimiento en la generación de los reportes y listados de certificados de disponibilidad y registros presupuestal realizados a través de las diferentes fuentes de financiación.
3	Elaborar y presentar los diferentes informes solicitados por la oficina de presupuesto de manera periódica, presentando análisis y aplicando los lineamientos, normas e instrumentos vigentes en la gestión del ciclo presupuestal.	No se elaboró informes en este periodo.
4	Apoyar en la elaboración de actos administrativos relacionados las modificaciones presupuestales (Adición, Reducción y Traslados)	No se realizaron actos en este periodo.
5	Apoyar en la elaboración de actos administrativos relacionados con la sustitución de fuentes de financiación.	No se realizaron actos en este periodo.
6	Proyectar respuesta a los derechos de petición y requerimientos presentados ante la oficina de presupuesto.	Se proyectó respuesta a los derechos de petición y requerimientos presentados ante la oficina de presupuesto.
7	Proyectar respuesta a los las PQRS asignadas.	Se proyectó respuesta a los las PQRS asignadas.
8	Apoyar en el seguimiento y control a los recursos asignados de la plataforma Sicodis.	Se apoyó en el seguimiento y control a los recursos asignados de la plataforma Sicodis. Específicamente a los anexos SGP-96-2025, SGP-97-2025, SGP-98-2025

9	Las demás asignadas por el supervisor del contrato.	Se realizó apoyo en las distintas actividades asignadas por el supervisor del contrato.
---	--	---

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 31 de julio de 2025.



KEVIN JOSEPH NIETO SANTIAGO
C.C. 1.048.217.919

3. ANEXOS (EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR MES):



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0137131

BARRANQUILLA, 2 julio 2025.

SEÑORES

CARLOS ADOLFO BOLAÑO DUNCAN LUIS RICARDO ALVARADO MARTÍNEZ
REPRESENTANTES DE LA VEEDURÍA CIUDADANA

- 0

En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0083349

**Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS PARA
INDEMNIZACIONES – PROCESO DE MODERNIZACIÓN**

Respetados señores:

En atención a su comunicación en la que solicitan información relacionada con la disponibilidad y origen de los recursos destinados al pago de indemnizaciones en el marco de un eventual proceso de modernización o reestructuración en la Alcaldía Distrital de Barranquilla, me permito informar lo siguiente:

Actualmente, no se ha concretado ni oficializado por parte de la Administración Distrital el inicio del proceso de modernización y/o reestructuración. Con base en lo anterior, no se han efectuado apropiaciones presupuestales específicas para cubrir posibles indemnizaciones por desvinculación de funcionarios de carrera administrativa.

En consecuencia, no existe a la fecha certificación ni ejecución presupuestal asociada a ese concepto.

Cordialmente,

ADOLFO MARIO ZÚÑIGA ROMERO

Jefe de la Oficina de Presupuesto

Alcaldía Distrital de Barranquilla

ADOLFO MARIO ZÚÑIGA ROMERO

JEFE OFICINA

OFICINA DE PRESUPUESTO

Aprobado el: 02/julio/2025 10:49:04 a. m.

Hash: CEE-386f29626d5d25c5a50ca0182d6202dcd2b19edd

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Kevin Nieto Santiago	knietos [01/julio/2025 04:29:35 p. m.]



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0138336

BARRANQUILLA, 2 julio 2025.

SEÑOR
GUSTAVO ADOLFO TABORDA CASTILLO
PARTICULAR

CRA 44 NO 37-21 PISO 7 OF. 707 EDIFICIO SURAMERICANA
BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0098206

Asunto: RESPUESTA A PROPUESTA DE ACUERDO DE PAGO

Respetado señor Taborda Castillo:

En atención a la propuesta de acuerdo de pago relacionada con sentencia judicial a favor del señor Rubén Darío Gómez Blanco radicada por usted mediante EXT-QUILLA-2025-0098206 ante esta dependencia, me permito informarle que la misma será objeto de estudio y análisis interno, en el marco de los lineamientos legales y presupuestales vigentes.

Dentro de este análisis se solicitará el concepto jurídico sobre la viabilidad del pago por parte de la secretaría Jurídica del Distrito de Barranquilla.

Agradecemos su disposición para buscar una solución concertada y quedamos atentos a cualquier información adicional que desee aportar en el marco del proceso.

Cordialmente,

ADOLFO MARIO ZÚÑIGA ROMERO
Jefe de la Oficina de Presupuesto
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ADOLFO MARIO ZÚÑIGA ROMERO

JEFE OFICINA

OFICINA DE PRESUPUESTO

Aprobado el: 03/julio/2025 03:31:12 p. m.

Hash: CEE-8722f36f9947402ece050829847a4cd0f54164a7

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Kevin Nieto Santiago	knietos [02/julio/2025 03:59:22 p. m.]
Aprobó	Adolfo Mario Zúñiga Romero	azunigar [03/julio/2025 03:31:12 p. m.]

Quiénes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0138336

BARRANQUILLA, 2 julio 2025.

SEÑOR
GUSTAVO ADOLFO TABORDA CASTILLO
PARTICULAR

CRA 44 NO 37-21 PISO 7 OF. 707 EDIFICIO SURAMERICANA
BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0098206

Asunto: RESPUESTA A PROPUESTA DE ACUERDO DE PAGO

Respetado señor Taborda Castillo:

En atención a la propuesta de acuerdo de pago relacionada con sentencia judicial a favor del señor Rubén Darío Gómez Blanco radicada por usted mediante EXT-QUILLA-2025-0098206 ante esta dependencia, me permito informarle que la misma será objeto de estudio y análisis interno, en el marco de los lineamientos legales y presupuestales vigentes.

Dentro de este análisis se solicitará el concepto jurídico sobre la viabilidad del pago por parte de la secretaría Jurídica del Distrito de Barranquilla.

Agradecemos su disposición para buscar una solución concertada y quedamos atentos a cualquier información adicional que desee aportar en el marco del proceso.

Cordialmente,

ADOLFO MARIO ZÚÑIGA ROMERO
Jefe de la Oficina de Presupuesto
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ADOLFO MARIO ZÚÑIGA ROMERO

JEFE OFICINA

OFICINA DE PRESUPUESTO

Aprobado el: 03/julio/2025 03:31:12 p. m.

Hash: CEE-8722f36f9947402ece050829847a4cd0f54164a7

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Kevin Nieto Santiago	knietos (02/julio/2025 03:59:22 p. m.)
Aprobó	Adolfo Mario Zúñiga Romero	azunigar (03/julio/2025 03:31:12 p. m.)

Quiénes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0138345

BARRANQUILLA, 3 julio 2025.

DOCTORA
MARGINE MARGARITA CEDEÑO GOMEZ
SECRETARIA JURIDICA

**Asunto: SOLICITUD DE CONCEPTO JURÍDICO SOBRE LA VIABILIDAD DE PAGO –
PROPUESTA DE ACUERDO PRESENTADA POR EL SEÑOR RUBÉN DARÍO GÓMEZ
BLANCO**

Respetada doctora Margine Cedeño:

Me permito remitir a su despacho, para el análisis correspondiente, la propuesta de acuerdo de pago radicada por el señor **Rubén Darío Gómez Blanco**, identificado con C.C No. 72.140.398 relacionada con una sentencia judicial en su favor, dicho proceso radicado con el número 08001333301020190024900.

En ese sentido, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad vigente sobre el trámite de pagos derivados de decisiones judiciales, se solicita muy respetuosamente **concepto jurídico sobre la viabilidad del pago en mención**, a efectos de continuar con el estudio presupuestal y demás gestiones administrativas que se deriven del caso.

Se adjunta copia integral de la propuesta presentada por el interesado.

Agradezco de antemano su valioso apoyo, y quedo atento a cualquier observación adicional requerida para emitir dicho concepto.

Cordialmente,

ADOLFO MARIO ZÚÑIGA ROMERO
Jefe de la Oficina de Presupuesto
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Anexo: propuesta de acuerdo de pago.

ADOLFO MARIO ZÚÑIGA ROMERO

OFICINA DE PRESUPUESTO

Aprobado el: 03/julio/2025 11:38:20 a. m.

Hash: CI-4ea4cac1a13cb33e580271d4a69844c540f875c4

Calle 34 No. 43-31, Barranquilla, Colombia

BARRANQUILLA.GOV.CO

Anexo 1 - PROPUESTA DE ACUERDO DE PAGO

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Kevin Nieto Santiago	Kevin (02 julio/2025 04:56:29 p. m.)
Aprobó	Adolfo Mario Zúñiga Romero	azuniga (03 julio/2025 11:38:20 a. m.)

Quiénes transitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



BARRANQUILLA, 7 julio 2025.

SEÑOR
ALVARO TURIZO RODELO
PARTICULAR
- 0
BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0107453

Asunto: RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RESERVA PRESUPUESTAL

En atención a su solicitud radicada mediante el código EXT-QUILLA-2025-0107453, en la cual solicita información sobre la expedición del Certificado de Disponibilidad y Reserva Presupuestal para el pago de aportes pensionales a su favor por un valor de \$38.431.200, correspondientes a los periodos desde el 01-11-1997 hasta el 30-06-1999, desde el 01-08-2006 hasta el 30-09-2006 y desde el 01-01-2009 hasta el 01-06-2009, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud está en proceso de revisión. Para ello, se ha solicitado a la Oficina de Gestión Humana la actualización del valor de los aportes a la fecha, considerando que el pago de dichos aportes se debe realizar con una liquidación de fecha actual.

En cuanto al procedimiento en curso, es importante señalar que todo trámite presupuestal requiere una revisión y verificación para garantizar su viabilidad. En este sentido, se realizará el análisis de la información proporcionada por la Secretaría de Gestión Humana.

Agradecemos su comprensión y paciencia durante este proceso.

Atentamente,

ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO
JEFE OFICINA DE PRESUPUESTO
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO
JEFE OFICINA
OFICINA DE PRESUPUESTO

Aprobado el: 07/julio/2025 03:55:43 p. m.

Hash: CEE-8fc63356a15416738cd466d66169b1e136e7fa01

Anexo:

Calle 34 No. 43-31, Barranquilla, Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO

Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyecto y elaboró	Excmo. Sr. Adolfo Mario Zuñiga Romero
Fecha	07/Julio/2025 03:55:43 p. m.
Hash	CEE-8fc63356a15416738cd466d66169b1e136e7fa01

Quedan inválidos, por ende, los documentos que no estén firmados digitalmente y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para la firma.



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0142962

BARRANQUILLA, 7 julio 2025.

SEÑOR
ALVARO TURIZO RODELO
PARTICULAR
- 0
BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0107453

Asunto: RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RESERVA PRESUPUESTAL

En atención a su solicitud radicada mediante el código EXT-QUILLA-2025-0107453, en la cual solicita información sobre la expedición del Certificado de Disponibilidad y Reserva Presupuestal para el pago de aportes pensionales a su favor por un valor de \$38.431.200, correspondientes a los periodos desde el 01-11-1997 hasta el 30-06-1999, desde el 01-08-2006 hasta el 30-09-2006 y desde el 01-01-2009 hasta el 01-06-2009, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud está en proceso de revisión. Para ello, se ha solicitado a la Oficina de Gestión Humana la actualización del valor de los aportes a la fecha, considerando que el pago de dichos aportes se debe realizar con una liquidación de fecha actual.

En cuanto al procedimiento en curso, es importante señalar que todo trámite presupuestal requiere una revisión y verificación para garantizar su viabilidad. En este sentido, se realizará el análisis de la información proporcionada por la Secretaría de Gestión Humana.

Agradecemos su comprensión y paciencia durante este proceso.

Atentamente,

ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO
JEFE OFICINA DE PRESUPUESTO
ALCALDIA DE BARRANQUILLA

ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO
JEFE OFICINA
OFICINA DE PRESUPUESTO

Aprobado el: 07/julio/2025 03:55:43 p. m.

Hash: CEE-8fc63356a15416738cd466d66169b1e136e7fa01

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Kevin Nieto Santiago	knietos [07/julio/2025 03:38:31 p. m.]
Aprobó	Adolfo Mario Zúñiga Romero	azunigar [07/julio/2025 03:55:43 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0131403

BARRANQUILLA, 24 junio 2025.

DOCTORA
EMELITH AMPARO BARRAZA BARRIOS
SECRETARIA DE HACIENDA

Asunto: SOLICITUD INFORMACION

Cordial saludo

Muy respetuosamente, me permito tratar por competencia derecho de petición anexo a esta solicitud de interés general relacionado con la gestión fiscal del Distrito de Barranquilla. Se requiere contar con los indicadores expresados en porcentaje para el periodo comprendido entre los años 2018 y 2024, conforme se relaciona a continuación:

Indicador	Medida	Alcance para el que se pide el dato
Capacidad de Pago (Ley 958 - 1997)	Porcentaje	2018 a 2024
Proporción de ICLO para gastos de funcionamiento (Ley 617 de 2000)	Porcentaje	2018 a 2024
Saldo de la deuda / ingresos corrientes (Ley 958 - 1997)	Porcentaje	2018 a 2024
Proporción de inversión pública por sectores en Barranquilla	Porcentaje	2018 a 2024

Agradezco responder directamente al peticionario.

ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO

OFICINA DE PRESUPUESTO

Aprobado el: 24 julio/2025 04:05:51 p. m.

Hash: C1-5739c0847f972b8a1d565b39ce9f99621bcc397

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Elaboró y elaboró	Kevin Nieto Santiago	2025-07-24 04:05:51 p. m.
Aprobó	Adolfo Mario Zuñiga Romero	2025-07-24 04:05:51 p. m.



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0163946

BARRANQUILLA, 24 julio 2025.

SEÑOR
YOSIMAR MOLINA GONZALEZ
COORDINADOR EJECUTIVO VEEDURIA CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION

Asunto: ASUNTO: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN (TRASLADADO PARCIALMENTE POR COMPETENCIA) – INFORMACIÓN SOBRE TRIBUTOS MUNICIPALES. RADICADO: QUILLA-2025-0152706

Cordial saludo:

En atención al derecho de petición presentado por su veeduría, y trasladado por competencia a la Oficina de Presupuesto adscrita a la Secretaría Distrital de Hacienda del Distrito de Barranquilla, mediante radicado QUILLA-2025-0152706 nos permitimos informar lo siguiente en relación con los puntos que son de nuestra competencia:

Recursos recaudados para la vigencia 2023 y 2025 con corte a 30 de junio.

Se adjunta ejecución presupuestal de ingresos por concepto de tributos municipales que contiene la información relacionada con las rentas solicitadas en su petición para las vigencias 2023 y 2025 con corte a 30 de junio.

concepto	2023	junio 2025	Total
Impuesto Predial Unificado	410.467.830.236	536.801.619.822	947.269.450.058
Impuesto de industria y comercio	696.193.191.906	533.404.191.821	1.229.597.383.727
Sobretasa a la gasolina	54.321.896.000	28.812.517.000	83.134.413.000
Impuesto de alumbrado público	99.260.273.119	64.386.175.500	163.646.448.619
Impuesto sobre teléfonos	19.791.517.517	9.856.616.000	29.648.133.517
Estampilla pro hospitales primer y segundo nivel del Atlántico	41.092.466.298	18.655.082.000	59.747.548.298
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	20.058.314.914	22.404.233.900	42.462.548.814
Estampilla pro cultura	14.499.139.018	15.026.343.460	29.525.482.478
Contribución de Valorización	1.069.673.036	257.582.406	1.327.255.442
Participación en la plusvalía	0	0	0
Impuesto de delineación	31.112.958.968	10.374.573.460	41.487.532.428
Bono al Deporte	4.053.281.432	2.092.113.179	6.145.394.611

Compromisos, justificación y destinación específica de cada rubro tributario.

Información sobre los planes de inversión financiados con estos recursos:

A continuación, se informa el detalle de los planes de inversión ejecutados durante las vigencias en mención, con énfasis por sector:

2023				
Sector de Inversión	Fuente	Rp Ejecutado	Obligación	Pago

DEPORTE	Bono al Deporte	4.125.348.703,27	1.993.219.999,99	1.952.899.999,99
CULTURA	Estampilla pro cultura	14.533.022.760,00	14.352.703.233,00	13.150.386.723,00

2025				
Sector de Inversión	Fuente	Rp Ejecutado	Obligación	Pago
VIVIENDA	Alumbrado público	16.505.984.366,07	8.102.672.876,57	8.102.672.876,57
CULTURA	Estampilla pro cultura	22.977.806.765,71	11.336.351.257,16	8.554.800.000,00
DEPORTE	Bono al Deporte	4.160.352.590,00	571.889.462,17	-
SALUD	Estampilla pro hospital	4.663.958.400,00	4.663.958.400,00	4.663.958.400,00

Se presenta la distribución de estos sectores por proyectos financiadas dentro de los sectores, detallando las rentas distritales en las vigencias 2023 y 2025 con corte a 30 de junio:

2023				
Programa	Fuente	Compromiso	Obligación	Pago
Transferencias Plan Malla Vial	Sobretasa a la gasolina	42.842.482.347	42.842.482.347	42.842.482.347
Mejoramiento Del Alumbrado Público	Impuesto de alumbrado público	53.554.500.058	53.554.500.058	53.554.500.058
Transferencias Plan Malla Vial	Impuesto de alumbrado público	37.196.517.388	37.196.517.388	37.196.517.388
Siembra Barranquilla	Impuesto sobre teléfonos	12.748.041.513	8.464.699.970	7.270.787.960
Capitalización De Patrimonios Autónomos Para Provisión De Pensiones EDT	Impuesto sobre teléfonos	989.185.539	989.185.539	989.185.539
Modernización Y Adecuación De La Infraestructura En Salud	Estampilla pro hospital	21.250.278.490	21.250.278.490	21.250.278.490
Estudios Y Diseños Para Los Hospitales Geriátricos Y Mentales	Estampilla pro hospital	-	-	-
Mesadas Pensionales EPM	Estampilla pro hospital	4.010.798.526	4.010.798.526	4.010.798.526
Mesadas Pensionales Distrito	Estampilla pro hospital	436.060.871	436.060.871	436.060.871
Capitalización De Patrimonios Autónomos Para Provisión De Pensiones EDT	Estampilla pro hospital	3.525.189.236	3.525.189.236	3.525.189.236
Operación De Los Centros De Vida	Estampilla pro adulto mayor	6.303.770.000	6.274.678.000	6.058.022.000
Centros De Bienestar	Estampilla pro adulto mayor	6.657.577.001	6.657.577.001	6.462.579.131
Asignación Del Subsidio Distrital Y/O Nacional Al Adulto Mayor	Estampilla pro adulto mayor	1.425.350.000	1.425.350.000	1.425.350.000
Otros Gastos De Inversión En Grupos Vulnerables	Estampilla pro adulto mayor	-	-	-
Otros Gastos De Inversión En Grupos Vulnerables	Estampilla pro adulto mayor	600.000.000	600.000.000	600.000.000
Otros Gastos De Inversión En Grupos Vulnerables	Estampilla pro adulto mayor	315.978.355	269.980.432	269.980.432
Mesadas Pensionales EPM	Estampilla pro adulto mayor	3.668.359.465	3.668.359.365	3.668.359.365
Mesadas Pensionales Distrito	Estampilla pro adulto mayor	306.988.804	306.988.804	301.300.354
Capitalización De Patrimonios Autónomos Para Provisión De Pensiones EDT	Estampilla pro adulto mayor	-	-	-
Formulación E Implementación Del Plan Estratégico Cultural	Estampilla pro cultura	-	-	-
Optimización Del Sistema Integrado De Información Para La Gestión Cultural (SIGIC)	Estampilla pro cultura	-	-	-
Implementación Del Sistema De Formación Artística Y Cultural	Estampilla pro cultura	400.000.000	400.000.000	400.000.000
Implementación Del Sistema De Formación Artística Y Cultural	Estampilla pro cultura	1.179.965.510	1.179.965.510	-
Fortalecimiento Del Servicio Público De Bibliotecas Y El Compromiso Ciudadano Con La Lectura, Escribe	Estampilla pro cultura	658.000.000	658.000.000	635.649.000
Consolidación Del Sistema Distrital De	Estampilla pro cultura	-	-	-

2023				
Programa	Fuente	Compromiso	Obligación	Pago
Estímulos Y El Sistema Distrital De Concertación Para Proyecto			-	-
Consolidación Del Sistema Distrital De Estímulos Y El Sistema Distrital De Concertación Para Proyecto	Estampilla pro cultura	-	-	-
Servicio De Seguridad Social Para Creadores Y Gestores Culturales	Estampilla pro cultura	3.153.831.965	3.153.831.965	3.153.831.965
Apoyo A Barranquilla Creativa	Estampilla pro cultura	-	-	-
Elaboración De Inventarios Y Registro Del Patrimonio Cultural Distrital	Estampilla pro cultura	-	-	-
Fortalecimiento Institucional En Cultura	Estampilla pro cultura	-	-	-
Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas	Estampilla pro cultura	-	-	-
Otros Gastos De Cultura	Estampilla pro cultura	2.810.635.370	2.630.315.843	2.630.315.843
Otros Gastos De Cultura	Estampilla pro cultura	5.401.468.235	5.401.468.235	5.401.468.235
Otros Gastos De Cultura	Estampilla pro cultura	558.470.000	558.470.000	558.470.000
Otros Gastos De Cultura	Estampilla pro cultura	370.651.680	370.651.680	370.651.680
Mesadas Pensionales EPM	Estampilla pro cultura	2.856.680.955	2.856.680.955	2.856.680.955
Capitalización De Patrimonios Autónomos Para Provisión De Pensiones EDT	Estampilla pro cultura	-	-	-

Junio 2025				
Programa	Fuente	Compromiso	Obligación	Pago
Mantenimiento Y Recuperación De La Malla Vial Distrital	Sobretasa a la gasolina	19.622.695.909	19.622.695.909	17.822.695.909
Administración, Operación Y Mantenimiento Del Sistema De Alumbrado Público De Barranquilla	Impuesto de alumbrado público	16.505.984.366	8.102.672.877	8.102.672.877
Mantenimiento Y Recuperación De La Malla Vial Distrital	Impuesto de alumbrado público	18.728.146.235	14.513.198.487	7.876.052.235
Implementación Y Mantenimiento Del Proyecto Siembra Barranquilla	Impuesto sobre teléfonos	13.524.397.242	10.269.231.724	10.269.231.724
Capitalización De Patrimonios Autónomos Para Provisión De Pensiones EDT	Impuesto sobre teléfonos	1.946.880.845	1.946.880.845	1.946.880.845
Adecuación De La Infraestructura En Salud	Estampilla pro hospital	4.663.958.400	4.663.958.400	4.663.958.400
Mesadas Pensionales EPM	Estampilla pro hospital	1.264.651.181	1.264.651.181	1.264.651.181
Mesadas Pensionales Distrito	Estampilla pro hospital	2.248.122.968	2.248.122.968	2.248.122.968
Capitalización De Patrimonios Autónomos Para Provisión De Pensiones EDT	Estampilla pro hospital	1.873.326.118	1.873.326.118	1.873.326.118
Prestación De Servicios De Atención En Los Centros De Bienestar	Estampilla pro adulto mayor	6.319.600.000	3.086.470.612	1.571.274.268
Servicio De Atención En Los Centros De Vida	Estampilla pro adulto mayor	17.015.668.394	1.362.444.998	1.329.219.998
Mesadas Pensionales EPM	Estampilla pro adulto mayor	5.366.358.407	5.366.358.407	5.366.358.407
Mesadas Pensionales Distrito	Estampilla pro adulto mayor	155.644.748	155.644.748	155.644.748
Capitalización De Patrimonios Autónomos Para Provisión De Pensiones EDT	Estampilla pro adulto mayor	3.638.996.845	3.638.996.845	3.638.996.845
Apoyo A La Promoción De La Lectura, Escritura Y Oralidad Y El Servicio Público De Bibliotecas	Estampilla pro cultura	1.650.000.000	-	-
Capitalización De Patrimonios Autónomos Para Provisión De Pensiones EDT	Estampilla pro cultura	2.118.331.822	2.118.331.822	2.118.331.822
Consolidación Del Sistema Distrital De Estímulos Para La Creación, Investigación Y Gestión Sostenible De Las Artes, Las Culturas Y El Patrimonio Cultural	Estampilla pro cultura	9.916.000.000	6.834.000.000	6.554.800.000
Cuota Partes De Mesadas Pensionales	Estampilla pro cultura	-	-	-
Fortalecimiento De Espacios Culturales Locales, Inclusivos Y Sostenibles	Estampilla pro cultura	7.416.429.249	4.502.351.257	2.000.000.000

Junio 2025				
Programa	Fuente	Compromiso	Obligación	Pago
Implementación Del Sistema Distrital De Formación Artística Y Cultural	Estampilla pro cultura	3.995.377.517	-	-
Mesadas Pensionales Distrito	Estampilla pro cultura	1.167.642.242	1.167.642.242	1.167.642.242
Mesadas Pensionales EPM	Estampilla pro cultura	3.165.985.675	3.165.985.675	3.165.985.675

Cabe destacar que la información aquí suministrada ha sido estructurada con base en la ejecución presupuestal.

Cualquier ampliación adicional podrá ser solicitada por este mismo canal.

Atentamente,

ADOLFO ZÚÑIGA ROMERO
Jefe de Oficina de Presupuesto
Secretaría Distrital de Hacienda
Alcaldía de Barranquilla



ADOLFO MARIO ZÚÑIGA ROMERO

JEFE OFICINA

OFICINA DE PRESUPUESTO

Aprobado el: 25/julio/2025 11:52:00 a. m.

Hash: CI-e921cac2bc68cf23e63edf4f7ca5736f1b21cfbd

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Kevin Nieto Santiago	knietos [24/julio/2025 03:42:56 p. m.]
Aprobó	Adolfo Mario Zúñiga Romero	azunigar [25/julio/2025 11:52:00 a. m.]

Quiénes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0164130

BARRANQUILLA, 24 julio 2025.

DOCTORA
MARGINE MARGARITA CEDEÑO GOMEZ
SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

Asunto: ENVÍO DE EXPEDIENTES FÍSICOS DE SENTENCIAS JUDICIALES PARA ACTUALIZACIÓN DE CONCEPTO DE VIABILIDAD DE PAGO.

Cordial saludo

Continuando con el trámite de remisión de sentencias judiciales radicado mediante oficio QUILLA-2025-0130465. Me permito informarle que se ha procedido con el envío físico de los expedientes correspondientes a su despacho, con el propósito de que se adelante la respectiva **actualización de los conceptos jurídicos sobre la viabilidad de pago**

Dicho envío se realiza con sus respectivos oficios remisorios radicados. Una vez surtido este trámite por parte de su Despacho, y actualizadas las liquidaciones respectivas, se procederá a continuar con los trámites restantes en los casos que dichos conceptos resulten favorables para pago.

Agradeciendo de antemano su colaboración y apoyo, quedamos atentos a cualquier observación adicional relacionada con este proceso.

Cordialmente,

ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO

OFICINA DE PRESUPUESTO

Aprobado el: 24/julio/2025 04:42:56 p. m.

Hash: CI-364c60eb185a5a1771e42487aecc23ea2cbff411

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Kevin Nieto Santiago	Knietos [24/julio/2025 04:36:11 p. m.]
Aprobó	Adolfo Mario Zuñiga Romero	azuñigar [24/julio/2025 04:42:56 p. m.]

Quiénes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0168538

BARRANQUILLA, 29 julio 2025.

SEÑOR
ANDRES DUQUE
PARTICULAR
CALLE 93A NO. 9A-12
BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0120839

Asunto: RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RADICADO EXT-QUILLA-2025-0120839

Cordial saludo:

En atención a su solicitud recibida a través del canal institucional de la alcaldía Distrital de Barranquilla, mediante radicado EXT-QUILLA-2025-0120839, en la cual solicita **"copia del Decreto Distrital No.005 de enero de 2024"** me permito anexar a esta respuesta lo solicitado.

Con base en los anteriores términos se da por respondido su petición.

Cordialmente,

ADOLFO ZÚÑIGA ROMERO

Jefe de Oficina de Presupuesto

Secretaría Distrital de Hacienda
Alcaldía de Barranquilla

ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO

JEFE OFICINA

OFICINA DE PRESUPUESTO

Aprobado el: 29/julio/2025 04:28:12 p. m.

Hash: CEE-045590112d555bbb8152f24e0e8c6b902c13d345

Anexo: 14

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Kevin Nieto Santiago	knietos [29/julio/2025 03:07:30 p. m.]
Aprobó	Adolfo Mario Zuñiga Romero	azuñigar [29/julio/2025 04:28:12 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0156990

BARRANQUILLA, 18 julio 2025.

SEÑORA
MARIA MARTINEZ DE LA HOZ
PARTICULAR
CALLE 48B # 16 SUR-20 CIUDADELA 20 DE JULIO
BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0118374

Asunto: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN – RADICADO EXT-QUILLA-2025-0118374

Cordial saludo

En atención a su comunicación radicada con el número de referencia, mediante la cual solicita la expedición del certificado de disponibilidad y reserva presupuestal por concepto de aportes a pensión, me permito informarle que:

Actualmente, se encuentra adelantando el **análisis técnico y financiero correspondiente**, en el marco de sus competencias y de acuerdo con los procedimientos establecidos por el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, para efectos de dar respuesta a su solicitud de forma adecuada y conforme a la normatividad vigente.

Es importante aclarar que el trámite solicitado conlleva una **revisión detallada**, así como la verificación de soportes, disponibilidad de recursos y coordinación con otras dependencias responsables, todo lo cual hace parte de las etapas previas y necesarias antes de emitir cualquier certificado de disponibilidad y reserva presupuestal.

Agradecemos su comprensión y reiteramos el compromiso institucional con la garantía de los derechos fundamentales, dentro de los límites y tiempos que establece la ley.

Cordialmente,

ADOLFO MARIO ZÚÑIGA ROMERO
Jefe de presupuesto
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ADOLFO MARIO ZÚÑIGA ROMERO
JEFE OFICINA
OFICINA DE PRESUPUESTO

Aprobado el: 18/julio/2025 04:02:16 p. m.

Hash: CEE-beedb0b9941ba18ea199e8023343a09aaf28d837

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Kevin Nieto Santiago	knieto [18/julio/2025 03:45:13 p. m.]
Aprobó	Adolfo Mario Zúñiga Romero	azunigar [18/julio/2025 04:02:16 p. m.]